

A) LEGISLACIÓN NACIONAL.-

[Instrucción IS-34, de 18 de enero de 2012, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre criterios en relación con las medidas de protección radiológica, comunicación de no conformidades, disponibilidad de personas y medios en emergencias y vigilancia de la carga en el transporte de material radiactivo. 1733](#)

Esta Instrucción tiene por objeto establecer los criterios del CSN sobre las actuaciones a seguir en las actividades relacionadas con el transporte de material radiactivo que a continuación se relacionan, y que se aplicarán a los participantes que intervengan en las mismas:

- Medidas de los niveles de contaminación en vehículos que realicen transportes de material radiactivo por carretera.
- Descarga, carreteo y movimientos de bultos de material radiactivo en su entrega a instalaciones radiactivas receptoras.
- Actuación y comunicación al Consejo de Seguridad Nuclear ante la constatación de no conformidades que afecten a la seguridad del transporte.
- Disponibilidad de personas y medios para prestar ayuda en emergencias durante el transporte de material radiactivo.
- Vigilancia de los vehículos y su carga durante las operaciones de carga, descarga y entrega de bultos radiactivos.

(B.O.E. Nº 30 de 04.02.2012)

[Orden ESS/184/2012, de 2 de febrero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2012. 1791](#)

Incluye como anexo los valores límite de siniestralidad para el cálculo del incentivo previsto en el Real Decreto 404/2010, de 31 de marzo, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.

(B.O.E. Nº 32 de 07.02.2012)

[Resolución de 9 de enero de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales. 2002](#)

(B.O.E. Nº 34 de 09.02.2012)

[Ley 7/1993, de 21 de diciembre, de creación de OSALAN - Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales. 2014](#)

Se crea Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales como organismo autónomo administrativo, ostentando personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, adscrito al Departamento de Trabajo y Seguridad Social, con la finalidad de gestionar las políticas que en materia de seguridad, higiene, medio ambiente y salud laborales establezcan los poderes públicos de la Comunidad Autónoma, tendentes a la eliminación o reducción en su origen de las causas de los riesgos inherentes al medio ambiente de trabajo.

(B.O.E. Nº 35 de 10.02.2012)

[Resolución de 23 de enero de 2012, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de diciembre de 2011. 2234](#)

(B.O.E. Nº 38 de 14.02.2012)

[Resolución de 23 de enero de 2012, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publican los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de diciembre de 2011. 2235](#)

(B.O.E. Nº 38 de 14.02.2012)

[Resolución de 23 de enero de 2012, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publican los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE, correspondientes al mes de diciembre de 2011. 2236](#)

(B.O.E. Nº 38 de 14.02.2012)

[Resolución de 23 de enero de 2012, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de diciembre de 2011 como normas españolas. 2237](#)

(B.O.E. Nº 38 de 14.02.2012)

[Resolución de 23 de enero de 2012, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de diciembre de 2011. 2357](#)

(B.O.E. Nº 40 de 16.02.2012)

[Real Decreto 346/2012, de 10 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1013/2009, de 19 de junio, sobre caracterización y registro de la maquinaria agrícola. 2586](#)

Se modifica el artículo 3 para especificar normas sobre la potencia de inscripción del motor, el artículo 6 para adecuar a la normativa actual los requisitos de seguridad de las máquinas no incluidas en la Directiva 2003/37/CE y, en la disposición transitoria única, se elimina el plazo máximo para facilitar la inscripción en el ROMA de los equipos de tratamientos fitosanitarios y de distribución de fertilizantes.

(B.O.E. Nº 45 de 22.02.2012)

B) CONVENIOS COLECTIVOS.-

[Resolución de 23 de enero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Saint Gobain Pam España, SA. 1656](#)

(B.O.E. Nº 29 de 03.02.2012 Capítulo VI)

[Resolución de 23 de enero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Saint Gobain Vicasa, SA. 1657](#)

(B.O.E. Nº 29 de 03.02.2012 Cláusula adicional quinta)

[Resolución de 23 de enero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de trabajo de ámbito estatal del sector de la mediación en seguros privados. 1658](#)

(B.O.E. Nº 29 de 03.02.2012 Capítulo XI)

[Resolución de 25 de enero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Convenio colectivo de buceo profesional y medios hiperbáricos. 2199](#)

(B.O.E. Nº 37 de 13.02.2012 Capítulo V)

[Resolución de 27 de enero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el XVII Convenio colectivo de Zardoya Otis, SA y Ascensores Eguren, SA. 2203](#)

(B.O.E. Nº 37 de 13.02.2012 Capítulo IX)

[Resolución de 27 de enero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Michelin España Portugal, SA para los centros de trabajo de Burgos, Santa Perpetua de la Mogoda \(Barcelona\), Seseña \(Toledo\) y Tres Cantos \(Madrid\). 2204](#)

(B.O.E. Nº 37 de 13.02.2012 Capítulo VI)

[Resolución de 25 de enero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Transportes Ferroviarios Especiales, SA. 2231](#)

(B.O.E. Nº 38 de 14.02.2012 Capítulo VII)

[Resolución de 1 de febrero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Plan de Igualdad de Segur Ibérica, SA. 2355](#)

(B.O.E. Nº 40 de 16.02.2012)

[Resolución de 8 de febrero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Aldeasa, SA. 2651](#)

(B.O.E. Nº 46 de 23.02.2012 Capítulo IX)

[Resolución de 8 de febrero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el texto del Plan de igualdad de Asispa. 2707](#)

(B.O.E. Nº 47 de 24.02.2012)

[Resolución de 8 de febrero de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de Hijos de Rivera, SA. 2751](#)

(B.O.E. Nº 48 de 25.02.2012 Capítulo VIII)

C) LEGISLACIÓN COMUNITARIA.-

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 109/2012 DE LA COMISIÓN de 9 de febrero de 2012 por el que se modifica el Reglamento \(CE\) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos \(REACH\) en lo que respecta a su anexo XVII \(sustancias CMR\).](#)

(D.O.C.E. Nº L 37/1 de 10.02.2012)

[DIRECTIVA 2012/2/UE DE LA COMISIÓN de 9 de febrero de 2012 por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el óxido de cobre \(II\), el hidróxido de cobre \(II\) y el carbonato básico de cobre como sustancias activas en su anexo I.](#)

(D.O.C.E. Nº L 37/60 de 10.02.2012)

[DIRECTIVA 2012/3/UE DE LA COMISIÓN de 9 de febrero de 2012 por la que se modifica la Directiva 98/8/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de forma que incluya el bendiocarb como sustancia activa en su anexo I.](#)

(D.O.C.E. Nº L 37/65 de 10.02.2012)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 125/2012 DE LA COMISIÓN de 14 de febrero de 2012 por el que se modifica el anexo XIV del Reglamento \(CE\) Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos \(REACH\).](#)

(D.O.C.E. Nº L 41/1 de 15.02.2012)

[REGLAMENTO DE EJECUCIÓN \(UE\) Nº 127/2012 DE LA COMISIÓN de 14 de febrero de 2012 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución \(UE\) Nº 540/2011 en lo relativo a la ampliación del uso de la sustancia activa metazaclor.](#)

(D.O.C.E. Nº L 41/12 de 15.02.2012)

[REGLAMENTO \(UE\) Nº 130/2012 DE LA COMISIÓN de 15 de febrero de 2012 relativo a los requisitos de homologación de tipo para determinados vehículos de motor con respecto al acceso al vehículo y su maniobrabilidad y por el que se aplica el Reglamento \(CE\) Nº 661/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los requisitos de homologación de tipo referentes a la seguridad general de los vehículos de motor, sus remolques y sistemas, componentes y unidades técnicas independientes a ellos destinados.](#)

(D.O.C.E. Nº L 43/6 de 16.02.2012)

[Reglamento Nº 116 de la Comisión Económica para Europa \(CEPE\) de las Naciones Unidas: Prescripciones técnicas uniformes relativas a la protección de los vehículos a motor contra la utilización no autorizada.](#)

(D.O.C.E. Nº L 45/1 de 16.02.2012)

D) OTROS.-

JUNTA DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2012, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se aprueba el modelo de protocolo para la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo en el trabajo y el establecimiento de un procedimiento especial para los casos que puedan producirse en la empresa.

(B.O.J.A. Nº 27 de 09.02.2012)

DECRETO 7/2012, de 17 de enero, por el que se aprueba el Plan de Prevención y Gestión de Residuos Peligrosos de Andalucía 2012-2020.

(B.O.J.A. Nº 28 de 10.02.2012)